



**INDEPENDENCIA**  
RENTAS INMOBILIARIAS

**INFORMACION DE INTERES PARA EL MERCADO  
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS**

Santiago, 5 de noviembre de 2019

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente

Ref.: Comunica información de interés para el mercado.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes la siguiente información respecto de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias (el "Fondo"):

Ante la serie de lamentables hechos ocurridos en los últimos días en el país, informamos a Ustedes que a esta fecha los inmuebles pertenecientes a las sociedades filiales del Fondo no han registrado daños, con excepción de 5 sucursales arrendadas a bancos, que han sufrido daños en el contenido de propiedad del arrendatario y algunas roturas de cristales, pero no presentan daño en el inmueble, en su estructura, instalaciones, ni daño por incendio.

Sin perjuicio de lo anterior, todos los inmuebles del Fondo están debidamente asegurados contra incendio, actos maliciosos, terrorismo y lucro cesante por hasta 12 meses.

Por consiguiente, informamos por medio del presente que no se ha producido impacto en el Fondo ni en la capacidad de generación de flujos de su cartera de propiedades, los que están respaldados por contratos de arriendos de mediano y largo plazo, con empresas arrendatarias de primer nivel.

En caso de futuros hechos que sean relevantes para el Fondo, enviaremos oportunamente la información correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Juan Pablo Grez Prado  
Gerente General  
**INDEPENDENCIA**

**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**